



SALTA, 07 SET. 1993

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES. H. N°

433-93

Expte.n° 20.118/93

VISTO:

La Res.n° 083-SRT-93, emitida por la Dirección de Sede Regional Tartagal por el cual se designa a la Prof. Klara Sterbik, Profesora Visitante de Sede Regional Tartagal para el dictado del Curso de Actualización "Literatura Clásica: La Tragedia Griega", durante los meses de julio y octubre del presente año; y

CONSIDERANDO:

Que la citada resolución requiere de la correspondiente convalidación de esta Facultad;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

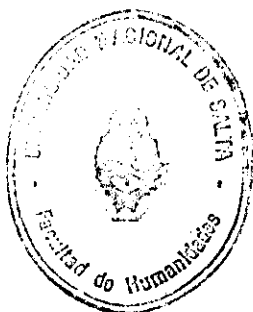
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.-CONVALIDAR la Res.n° 083-SRT-93 emitida por la Dirección de Sede Regional Tartagal por el cual se designa a la Prof. Klara Sterbik, Profesora Visitante de Sede Regional Tartagal para el dictado del Curso de Actualización "Literatura Clásica: La Tragedia Griega", durante los meses de julio y octubre del presente año.

ARTICULO 2°.-COMUNIQUESE a la Docente interesada, Dirección de Sede Regional Tartagal, Dirección Gral. de Personal y Dirección Gral. de Administración.

mjl.

AMELIA MARTA ROYO
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - U.N.Sa.



Prof. MARIA CRISTINA FAJRE
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa,